

RESOLUCION N° 712/10
EXPEDIENTE N° 6.367/06
Salta, 19 de Agosto de 2.010

VISTO: La planificación presentada por el Dr. Jorge A. Paz, Profesor Titular Regular de la asignatura **Economía Laboral**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, para el Período Lectivo 2.010, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 69 del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos)

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y modificatoria N° 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 61 - 68, de la asignatura **ECONOMIA LABORAL**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, presentada por el **Dr. Jorge A. Paz**, para el período académico 2010, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- REMITASE COPIA al Director del Departamento de Economía, Lic. Carlos Luis ROJAS para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER al Dr. Jorge A. Paz, al CEUCE, y a los departamentos de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

eh
ahl


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

ANEXO I (Res. N° 712/10)
ECONOMIA LABORAL

CARRERA: Licenciatura en Economía
PLAN DE ESTUDIOS: 2003
PERIODO LECTIVO: 2010

AÑO DE LA CARRERA: 4°
CUATRIMESTRE: 2°
CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: Introducción al curso e Indicadores del mercado laboral

El objeto la economía laboral. El funcionamiento el mercado de trabajo. Aplicaciones del modelo básico. El mercado de trabajo en la Argentina. Hipótesis y modelos. Indicadores básicos: Análisis de sus relaciones. Las fuentes de datos para el estudio del mercado de trabajo en la Argentina.

Tema 2: La oferta de trabajo

La oferta de trabajo de un individuo. Curvas de isoutilidad y restricción presupuestaria. Estática comparativa. Aplicaciones: a) los costos de trabajar, b) Decisiones de retiro. La oferta de trabajo familiar. El modelo básico. Las decisiones conjuntas. Especialización y costos de transacción.

Tema 3: La demanda de trabajo

Repaso de los principios básicos: Competencia perfecta en el mercado de bienes y competencia perfecta en el mercado de trabajo. Las leyes de Marshall. Monopsonio y monopolio bilateral. Elasticidades. El trabajo como un factor cuasi fijo: Impactos sobre las decisiones de contratación, entrenamiento y despido.

Tema 4: Educación y capital humano

Paradigmas: Capital humano y señales. La decisión de estudiar. Modelo de la telaraña. Capital humano heterogéneo. La hipótesis del *filtering-down*. Aplicaciones: Funciones de Mincer.

Tema 5: Brechas salariales

Salarios hedónicos. Atributos del puesto. Preferencias y valoración. Aplicaciones: puestos malos y diferencias salariales compensatorias. Los mercados internos y los mecanismos de promoción dentro de la firma. Los problemas del monitoreo del esfuerzo. Salarios de eficiencia.

Tema 6: Sindicatos y negociación colectiva

Origen y evolución de los sindicatos. Determinantes de la afiliación sindical. Modelos de negociación: el enfoque axiomático, el enfoque estratégico, conflicto laboral.

Tema 7: Discriminación

Las teorías de la discriminación en el mercado laboral. Aplicaciones: Microdescomposición de las diferencias (esquema de Oaxaca-Blinder). Políticas.

Tema 8: Distribución

Repaso sobre medidas agregadas de desigualdad. Fuentes: Salarios y horas trabajadas. Identificación de las causas: Demanda, oferta e instituciones. Comparaciones internacionales. La situación en América Latina y Argentina.

Tema 9: Desempleo y políticas

Tipos de desempleo. Políticas y programas de protección al desempleo. Curva de Beveridge. Bases microeconómicas de los programas sociales.

Tema 10: Debates en torno a la calidad del empleo

Trabajadores pobres. Sub y sobreempleo. Seguridad. Precariedad. Estabilidad. Trabajo decente: Concepto e indicadores. Comparación internacional.

car




BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Cahuc, P. y Zylberberg, A. (2004): *Labor Economics*, The MIT Press, London.
Eherenberg, R. y Smith, R. (2006): *Labor Economics Modern Labor Economics. Theory and Public Policy*, 9ª Edition. Addison Wesley.
Borjas, G. (2009): *Labor Economics*, Fifth Edition. McGraw-Hill.

Ampliatoria

- Aigner, D. y Cain, G. (1977): "Statistical theories of discrimination in the labor market" *Industrial and Labor Relations Review*, 30: 175-187.
Becker, G. (1987): *Tratado sobre la familia*. Ed. Alianza Universidad, Madrid.
Bertranou, F. y Paz, J. (2007): *Políticas y programas de protección al desempleo en Argentina*. Oficina Internacional del Trabajo, Buenos Aires.
Blau, M.; Ferber, M. y Winkler, A. (1998) : *The Economics of Women, Men, and Work*. Prentice Hall, N. Jersey.
Cahuc, P. y Zylberberg, A. (2004): *Labor Economics*. The MIT Press, Cambridge, Mass.
Dewan, S. y Peek, P. (2007): *Beyond the Employment/Unemployment Dichotomy: Measuring the Quality of Employment in Low Income Countries*. Working Paper N° 83, Policy Integration and Statistics Department International Labour Office, Geneva.
Eherenberg, R. y Smith, R. (2006): *Labor Economics. Theory and Public Policy*. Pearson Education, Eashington D. C.
Ghai, D. (2003): "Trabajo decente. Concepto e indicadores" *Revista Internacional del Trabajo* 122 (2): 126-160.
Knight, J. (1979): "Job Competition, Occupational Production Functions, and Filtering Down" *Oxford Economic Papers*, 31 (2): 187-204.
Neffa, J. C. (2005) (Coordinador): *Actividad, empleo y desempleo*. Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
Oi, W. (1962): "Labor as a Quasi-Fixed Factor" *The Journal of Political Economy*, 70 (6): 538-565.
Rosen, Sh. (1986): "La teoría de las diferencias igualadoras" Ashenfelter, O. y Layard, R. (compiladores): *Manual de Economía del Trabajo*. I. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, Madrid: 813-880. (Aclaración el Handbook es de 1986. La traducción es de 1991)
Shapiro y Stiglitz (1984): "Equilibrium Unemployment as a Worker Discipline Device" *The American Economic Review*, 74 (3): 433-444.
Spence, M. (1973): "Job Market Signaling" *The Quarterly Journal of Economics*, 87 (3): 355-374.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Exámenes parciales

En la primera prueba parcial se evaluarán los temas 1 a 5; en la segunda los temas 6 al 10. Las evaluaciones parciales son escritas y se pregunta acerca de aspectos conceptuales y de aplicación (ejercicios). La nota en la escala del 0 al 10 es también ponderada de acuerdo a la importancia dada por la cátedra a los temas y a la complejidad de cada uno de ellos incluidos en el cuestionario.

Trabajos prácticos

Se tiene previsto desarrollar al menos un ejercicio de aplicación por semana y uno por tema. Se entregarán en las fechas indicadas en el encabezado. Para que un práctico se considere "entregado" deberá contener la solución de, al menos, el 80% de las consignas. Su resolución es individual. Se calificará como "entregado" y "no entregado". Para que sume la ponderación correspondiente a esta actividad, el alumno deberá haber entregado al menos 8 de los 10 prácticos previstos.

Asistencia a clases

Por asistencia a clases se entiende asistencia horaria. Por lo tanto el alumno deberá anotar el horario de llegada y el horario de partida. Sobre la suma de horas (el acumulado hasta la última reunión) se calculará el 80%. (Esto da un acumulado presencia/ de 60 horas de clase.)



Monografía

Para la monografía final (o examen domiciliario), el alumno debe seleccionar y leer **completamente** alguno de los libros siguientes:

- Ricardo Antunes (2003): *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*, Editorial Herramienta, Buenos Aires.
- Manuel Castel (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós Estado y Sociedad, Buenos Aires.
- Benjamín Coriat (1991): *El taller y el cronómetro*. Siglo XXI, México D. F.
- Martín Hopenhayn (2001): *Repensar el trabajo*, Editorial Norma, Buenos Aires.
- Jeremy Rifkin (1996): *El fin del trabajo*. El declive de la fuerza de trabajo global y el nacimiento de la era postmercado. Paidós, Buenos Aires.

Debiendo luego, preparar un escrito de no más de 15 páginas (doble espacio, Time New Roman 12) que contenga:

- a. Una crítica de cualquier material dado en el curso a la luz de lo aprendido en el libro.
- b. Una crítica del libro a la luz de lo aprendido en el curso.

La nota es individual e intransferible. No están permitidas las donaciones ni las coaliciones y no se permite usar nada de espacio para hablar de lo que el libro plantea. Sólo el enfoque crítico.

Exposiciones

Las exposiciones son sobre uno (o más) temas elegidos libremente por los alumnos. El alumno deberá conseguir la bibliografía y preparar una exposición con una extensión en tiempo no menor a 20 minutos y no mayor que 30 (en este caso la acotación de tiempo es requisito clave: una exposición de menos de 20 minutos o de más de 30, no cuenta). Podrá usar los recursos que desee: marcador (tiza), retro proyector, etc. Consistirá en algunos de los puntos tratados en el programa, pero la selección del material es libre.

Análisis de las noticias

Semanalmente se dedicará un tiempo al análisis de las noticias de la semana. Un alumno designado el día lunes de cada semana, tendrá por misión recopilar las noticias económicas y sociales más importantes de la semana y preparar con ellas un informe semanal. Estas noticias abarcarán ámbitos geográficos diferentes: mundo, país, región, provincia, ciudad.

Para desarrollar la tarea, el alumno deberá usar diariamente un tiempo dedicado a navegar por Internet por los diarios más importantes del país y del mundo. Pueden ser diarios económicos o no. El informe estará organizado por noticias relevadas por el alumno.

Examen final

Una vez regularizada la materia el alumno podrá presentarse en el examen en calidad de alumno regular. Será sometido entonces a un examen final oral.

Si el alumno desea aprobar la materia sin haberla cursado, deberá presentar antes del final la monografía final y la carpeta con los trabajos prácticos. Aprobada esta instancia estará en condiciones de ser evaluado de la forma descrita en el párrafo precedente.

Salta, Agosto de 2010

Dr. Jorge A. Paz
Profesor Regular Titular

